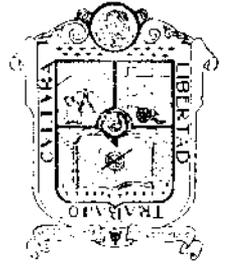




GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de diciembre de 1976

Número 69

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS, S.A.

Al Contestar Cítese 2350

México, D.F., 10 de septiembre de 1976.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Dirección General de Tierras y Aguas.

Subdirección de Expropiaciones.

Fray Servando Teresa de Mier No. 127

México 1, D. F.

Productores de Leche, Sociedad Ejidal, nos ha pedido que a su nombre solicitemos la expropiación de 4-31-56 hectáreas del Ejido San Antonio Polotitlán, Municipio de Polotitlán, Estado de México, para destinarlas a la instalación de una planta pasteurizadora, establo ganadero tipo, corral de engorda, bodegas y oficinas de la empresa ejidal.

Como el caso queda comprendido en lo establecido por los artículos 112 Fracción V, 118, 121 y relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., solicita se tramite la expropiación, y que al decretarse ésta a nuestro favor, se nos autorice a transmitir las tierras a Productores de Leche, Sociedad Ejidal.

La superficie de terreno de la que se solicita la expropiación es de 4-31-56 hectáreas, del Ejido San Antonio Polotitlán, Municipio de Polotitlán, Estado de México, con los linderos que señala el plano de localización anexo.

La causa de utilidad pública consiste en que en esos terrenos se va a establecer una planta pasteurizadora,

establo ganadero tipo, corral de engorda, bodegas y oficinas de la sociedad ejidal.

El precio base de la indemnización lo determinará la Secretaría del Patrimonio Nacional, en el avalúo correspondiente.

El beneficiado con la expropiación será Productora de Leche, Sociedad Ejidal, con la obligación de establecer una planta pasteurizadora, establo ganadero y demás servicios.

Por lo que, a ustedes atentamente pedimos:

PRIMERO.—Tenemos por presentados solicitando a nombre de Productores de Leche, Sociedad Ejidal, la expropiación de las tierras ejidales a que se refiere este escrito.

SEGUNDO.—Ordenar se hagan las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como en el Periódico Oficial del Estado de México, y que se efectúen las notificaciones y trámites necesarios.

TERCERO.—Terminados los trámites y decretada la expropiación, entregar al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., la posesión de los terrenos, autorizándonos a transmitirlos a Productores de Leche, Sociedad Ejidal.

A t e n t a m e n t e.

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS, S.A.

DELEGADOS FIDUCIARIOS.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 7 de Dic. de 1976 | No. 69

SUMARIO.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido San Antonio Polotitlán, del Municipio de Polotitlán, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "Teoloyucan" del Municipio de Teoloyucan, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

COMPañIA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S.A.

a 13 de mayo de 1971.

ASUNTO: Se solicita expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido de Teoloyucan, Méx.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

P R E S E N T E .

El que suscribe, en representación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A., atentamente manifiesta:

Mi representada tiene necesidad de legalizar el derecho de vía de una línea de alta tensión, de 23 KV. denominada "Emisor 2" (Lumbrera 10-Lumbrera 15) que atraviesa terrenos pertenecientes al Ejido de Teoloyucan, Méx., afectando una superficie de acuerdo con los datos que a continuación se especifican:

EJIDO	MUNICIPIO	LONGITUD	ANCHO	SUPERFICIE
		MEDIA(m.)	(m.)	(m2.)
Teoloyucan	Teoloyucan	1,639.83	6.00	9,839.00
"	"	333.51	6.00	2,001.10

Por tener necesidad urgente de regularizar este derecho de vía, solicitamos la ocupación inmediata de los terrenos afectados, previo avalúo que realice la Secretaría del Patrimonio Nacional y depósito del impor-

te de la indemnización correspondiente por esta Compañía, con base en el Artículo 116 de la Ley Agraria en vigor.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 112, Fracciones I y IV, 121 y 343 a 347 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como el Artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica, mi representada solicita de usted la expropiación del citado terreno, ya que su adquisición es necesaria por causa de utilidad pública y siendo la finalidad el mantenimiento y conservación de un servicio público.

Por lo tanto ruego a usted:

1.—Dar entrada a la presente solicitud de expropiación.

2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud.

3.—En su oportunidad, ordenar se verifique el avalúo de los bienes afectados por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

4.—Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictámen correspondiente al C. Presidente de la República, para la resolución respectiva.

Como anexos nos permitimos remitir los siguientes documentos:

1.—Copia heliográfica del Plano oficial del DAAC., en donde aparecen localizadas en color azul las fajas de terreno ocupadas por la línea de referencia.

2.—Hojas con datos de campo y cálculos de superficies y orientación astronómica, de las fajas de terreno afectadas.

3.—Tres copias heliográficas del plano Número 0528—15913.

Atentamente,

LIC. GONTRAND CAPDEVIELLE.—Rúbrica.

APODERADO.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SABINA PANIAGUA GARCIA

En los autos del expediente número 6/976, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por ANTONIO BACA RAMÍREZ, en contra de usted, el ciudadano Juez ordenó que se le Emplace por medio de Edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno. Dado en Valle de Bravo, México, a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis. Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

3131.—18, 27 nov. y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ALEJANDRO JIMÉNEZ GÓMEZ Y LA PERSONA MORAL T. CAROLINA Y REFORMA S. A. Y TENEDOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD.

HESQUIJO SORIANO CRUZ, como Abogado de la sucesión del señor Angel Soriano Rivera, promovió Juicio Ordinario Civil, según expediente Número 150/976, en contra de Alejandro Jimenez Gómez, persona moral T. Carolina y Reforma S. A., y tenedor del Registro Público de la Propiedad de éste Distrito; y apareciendo que se ignora el domicilio de los dos primeros demandados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio del presente se les emplaza a dichos demandados y se les hace saber que deberán presentarse en éste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, y que deberán señalar domicilio en ésta Ciudad para ser notificaciones con el apercibimiento de Ley para el caso de que no lo hagan.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los doce días del mes de Noviembre de 1976.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3150.—18, 27 nov. y 7 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ASCENCION ZAMORA GARCIA.

DELFINO GARCIA MONTILLA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote 11 de la manzana 24 de la Colonia Netzahuacáyotl, de este Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.50 Mts. con lote 12 AL SUR, 16.50 Mts. con lote 10; AL ORIENTE 9.00 Mts. con lote 40; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle sin nombre. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los trece días de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3153.—18, 27 nov. y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MANUEL JUAREZ LARA, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener respecto a una casa, ubicada en Guadalupe Yancuítalpan, que MIDE Y LINDA:— Al Norte 28.60 metros Abundio Juárez y Rosalino Juárez; al Sur 28.60 metros Carlos Vara y Patricia Cortés; Oriente 21.00 metros Pascual Villasana y Poniente 21.20 metros con Calle Alende, Superficie 606.32 Metros cuadrados. Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1976.—Day fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3250.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FAUSTINA ZARZA DE ESCAMILLA, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión respecto de dos terrenos de labor ubicados en Calmova, Méx., MIDE Y LINDA: el primero, norte 191.00 metros camino de San Antonio la Isla; sur 192.00 Manuel Samano; poniente 163.00 metros Manuel Samano y Ponoso Nava; oriente 168.00 metros Juan Camacho. El segundo, norte 101.54 metros Esteban y Lamberto Mendoza; sur en tres líneas quebradas 67.50, 37.00, 70.10 metros con camino denominado las palmas; oriente en tres líneas 67.72, 79.86, 6.80 metros María Aguirre, Rogelio Rojas, María Mendoza; poniente 139.23 metros Juan Piña.

Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero. Editarse en Toluca, para que los que tengan derecho los deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 15 de noviembre de 1976.—Day fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3251.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ING. JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Fe Mezapa Municipio de Jalatlaco, Méx., MIDE Y LINDA: norte 334.00 metros Ing. Juan Martinez Perez; sur 327.30 metros Pascacio Segura Pulido; oriente 25.30 metros arroyo; poniente 25.80 metros arroyo. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en Toluca, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 23 de Noviembre de 1976.—Day fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3252.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAFAEL USALDO RAMIREZ, promovió diligencias de información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado "MIL DE SAN JUAN" ubicado en Capulhuac, MIDE Y LINDA: Al Norte 3.00 Metros con Crucero; Sur 293.00 metros con Rio San Juan; Oriente en línea curva 910.00 Metros con Carretera y Poniente 237.00 con Carretera del Departamento. Publíquese por tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de la Ciudad de Toluca, para que los que se creen con derecho los deduzcan, dado en Tenango del Valle, Méx., ocho de noviembre de 1976.—Day fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3253.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ING. JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor denominada "Tlaxcalpan" ubicado San Jose Mezapa, Municipio Amoloya del Rio Méx., MIDE Y LINDA; norte tres líneas 59.00, 8.30, 24.00 metros Hermilo Rosas; sur 96.60 metros Lic. Mario Ramon Beteta; oriente 72.00 metros Hermilo Rosas; poniente 131.00 metros arroyo. Publíquese tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 23 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica,

3254.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURORA GUADARRAMA TORRES, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión respecto a una Huerta y Casa ubicados en la Calle Rodolfo Sánchez García, Calimaya, Méx., MIDE Y LINDA: Al Norte 85.00 metros Antonia Guadarrama; Sur 49.00, 55.20 y 45.00 metros con Aurora Guadarrama y Domingo Valdes; Oriente 7.00 metros Félix Gómez y Poniente 17.00 metros Callejón Profesor Rodolfo Sánchez. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3255.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

NICOLASA GONZALEZ VDA. DE RIVERA, promovió diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre una fracción de casa, ubicada en Guadalupe Yancuitalpan, Méx., que MIDE Y LINDA: Al Norte 16.40 metros Calle Independencia; Sur 16.00 metros Juana Lara de López; Oriente 52.40 metros Damaso Casas y Poniente 52.40 metros Seraffín Rivera, superficie 859.36 Metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, Editarse en Toluca, para que los que se crean con derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3256.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ING. JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor ubicado en Santa Fe Mezapa municipio de Jalatlaco, Méx., MIDE Y LINDA: norte 159.90 metros familia Lara Zavala; sur dos líneas 127.45 y 24.42 metros, Jorge Carreña Alvarado y terrenos del pueblo de Guadalupe Yancuitalpan; oriente dos líneas 22.45 y 13.30 metros, con terrenos del poblado Guadalupe Yancuitalpan; poniente 40.00 metros, camino vecinal. Publíquese tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y noticiero, editarse en Toluca, para que los que tengan derecho lo deduzcan, se expide en Tenango del Valle, Méx., a 23 de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3257.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PEDRO CORONADO PEREDA, promueve información de dominio sobre una casa en Ixtapan de la Sal de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Está en la calle de 20 de Noviembre número 504, al Norte 25.52 Mts. María Guadalupe Millán de Gómez; Sur dos líneas de 16.50 mts. y 9.80 mts. con calle de su ubicación y Ofelia Medina de Escalona; Oriente dos líneas de 7.60 mts. y 6.50 mts. con J. Refugio Hernández y Ofelia Medina de Escalona; Poniente 17.10 metros con Jacinta Vda. de Gómez. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil.—Tenancingo, México a 10 de septiembre de 1976.—Doy fe.—Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3258.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

La señora MENESES DE BECERRIL LAUPA, se ha presentado ante este Juzgado, a promover diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 680.10 metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE en 21.60 Metros con calle Teotihuacan; AL SUR en 2410 Metros con Francisco Meneses Perea; AL ORIENTE en 1850 Metros con Luis Robles; AL PONIENTE en 6400 Metros con Isaura Carrillo y Leandro Flores y al SUROESTE en 400 Metros con la carretera de Santa Cecilia, por auto de fecha veintuno de julio de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la Vía y forma propuesta, se registro bajo el número 1238/76 Cuarta Secretaria y se ordeno publicar un extracto en la solicitado por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta de Gobierno y el Avance que se editan en la Ciudad de Toluca Estado de México y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se presente a deducir en terminos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, a los veintiseis dias del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, C. Efraim Israde Contreras.—Rúbrica.

3261.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA CONCEPCION SANCHEZ QUEZADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano de común repartimiento denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, el cual está formado por dos fracciones contiguas, con una superficie global de 360 00 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE, en dos lados de izquierda a derecha, al primero de 17.00 mts. y el segundo de 15.00 mts., lindando respectivamente con Casilda Sánchez Quezada y Luis Ramírez; AL SUR, 32.00 mts. con la Calle Cinco de Mayo; AL ORIENTE, en dos lados de norte a sur, el primero de 3.00 mts. y el segundo de 7.00 mts. lindando en ambos con Luis Ramírez; y AL PONIENTE, 20.00 mts. con Salvador Valencia.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

3263.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CASHIDA SANCHEZ QUEZADA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio urbano de común repartimiento denominado "HUEYOTENCO", ubicada en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con una superficie global de 663.00 mts. cuadrados, pues son tres fracciones contiguas y los siguientes linderos: AL NORTE, 17.00 mts. con Calle San Lucas; AL SUR, 17.00 mts. con María Concepción Sánchez Quezada; AL ORIENTE, 39.00 mts. con Luis Ramírez; y AL PONIENTE, 39.00 mts. con Luis Rodríguez y Alfonso Martínez.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

3262.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ROGELIA AMADA LOPEZ LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una casucha, ubicada en las calles de Sopilocalco esquina con calle Lic. Alberto García s/n en el pueblo de San Antonio Buena Vista de éste Municipio y Distrito de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 40.00 Mts. con calle de Lic. Alberto García; AL SUR, tres líneas de 4.90 Mts., 12.00 Mts. y 21.50 Mts., con Rosario Arratia, cerrada de Sopilocalco y Leonardo Romero; AL ORIENTE, dos líneas de 18.20 Mts., y 15.90 Mts. con Guillermo Sánchez y Rosario Arratia; AL PONIENTE, dos líneas de 17.00 Mts., y 16.50 Mts., con Leonardo Romero y calle de Sopilocalco. El Juez dió entrada a la promoción, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Heraldico, Toluca, Méx., a veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y seis Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Mandiata C.—Rúbrica.

3265.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GUADALUPE SERRANO QUINTERO, promueve diligencias de información de dominio, respecto a un sitio para fabricar ubicado en Sta. Ma. Jajalpa, mide y linda: NORTE, 10.10 Mts. con calle Benito Juárez; SUR, 10.00 Mts. con Aurelio Osorio Yañez; ORIENTE, 14.80 Mts. con Artemio Serrano; PONIENTE, 14.90 Mts. con Artemio Mora Castañeda; superficie de 149.00 Mts., para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editarse en Toluca, Méx., para que los que tengan derecho los deduzcan. Se expide en Tenango del Valle, Méx., a 25 de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3266.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1005/976, Elena Malvaes Bastida, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Ranchería del Paredón Municipio de Almoloya de Juárez Distrito de Toluca; mide y colinda AL NORTE: 139 Mts. con Juan Malvaes Bastida. AL SUR: en 155 mts. con María Antonieta Bastida, AL ORIENTE, en 174.8 Mts., con Domingo Bastida, AL PONIENTE, en 171.2 Mts. con Juan Malvaes Bastida, Jerónimo Bastida y Julio Bastida. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de noviembre de 1976.—El Segundo Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3275.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 1887/76

TERCERA SECRETARIA.

MODESTO FERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "HUEYOTENCO", ubicado en el Pueblo de Atlatongo del Municipio de Teotihuacán de Arista, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 64.00 Mts., con Petra Carrasco; AL SUR, 6.00 Mts., con una Barranca AL PONIENTE, 166.00 Mts., con Barranca, AL ORIENTE, 240.00 Mts., con camino; con una superficie total aproximada de 7,105.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero; Texcoco, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3267.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 2052/76.

TERCERA SECRETARIA.

MODESTO FERNANDEZ AGUILAR, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio con casa denominada: "LA CIUDAD DE PEKIN", ubicada en la Villa de San Juan Teotihuacán, en Calle Guerrero No. 9 de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 112.41 Mts. con CALLE DEL 25 REGIMIENTO DE CABALLERIA y 7 Mts. colinda con JOSE MENESES; AL SUR 47.58 Mts. con CALLE GUERRERO y 62.40 Mts. con JOSE MENESES; AL ORIENTE 16.80 Mts. con CRISTOBAL AGUILAR y 28.80 Mts. con JOSE MENESES; PONIENTE 36.30 Mts. con JOSE MENESES y 7.90 Mts. con el mismo colindante anterior. Superficie aproximada de 4,769.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero"; Texcoco, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3268.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINPANTLA

EDICTO

PRIMITIVO GOMEZ GALVEZ, ha promovido INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 1313/76, respecto de un terreno denominado "PODER DE DIOS", ubicado en la calle de Teotihuacan número cincuenta y seis, en San Bartolo Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y que mide y linda: NORTE: 15.35 metros, con María de Jesús Garduño; SUR: 15.35 metros con Calle Teotihuacan; ORIENTE: 12.70 metros con Valentín Trejo; PONIENTE: 12.80 metros con Guillermina Totales; siendo su superficie de 195.00 metros cuadrados.

Se expide la presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico "AVANCE" que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, haciéndose del conocimiento del público, para lo que se crean con mejor derecho, lo haga valer en forma legal.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los trece días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3281.—30 nov. 4 y 7 día.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA REDONDA VIUDA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio con casa denominada "LA ESQUINA", ubicado en la calle Hidalgo número 39 de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE, 45.60 metros con Camino viejo; SUR, 37.50 metros con Calle; ORIENTE, 4.40 con Calle; PONIENTE, 32.00 metros con María B. de Matty, con una superficie apróximada de 686 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiario de Toluca, Texcoco, México a quince de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3269.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSEFINA BRAVO G. promueve Información Ad-Perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de diez años, respecto del terreno de común repartimiento denominado el CALVARIO, ubicado en el municipio de Tultepec, perteneciente a éste Distrito, que mide y linda:

AL NORTE.—103.20 Mts. con Srta. Aurea Torices Silva.

AL SUR.—con tres líneas de 26.50 Mts. con Juan Solano, segunda en 24.50 Mts. con Emilia Torres y el tercero de 51.50 Mts. con Jose Claudio.

AL ORIENTE.—tres líneas de 27.37 Mts. con Gilberto Cortés, el segundo de 11.40 Mts. con Juan Solano y el tercero de 41.40 con Román Solano.

AL PONIENTE.—En 31.50 Mts. con Roman Solano.

Teniendo una superficie 5,974.00 metros cuadrados aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Noticiario" o "Rumbo", que se edita en Toluca, Méx., en los Estados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. Dadas en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los veintiocho días del mes de enero de 1976.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera C.—Rúbrica.

3274.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

JESUS OROPEZA HERNANDEZ, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en la Calle Vicente Guerrero número 20, de la Colonia Urbana San Juan Ixhuatpec, Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 42.47 Mts., con Glafira Trenado Lucía López y Benita Heredia.

AL SUR: 42.52 Mts., con Juan Ruelas.

AL ORIENTE: 10.08 Mts., con Juan Baez.

AL PONIENTE: 10.08 Mts., con Calle Vicente Guerrero.

El Predio tiene una Superficie de: 428.85 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca México y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, pasan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia, a los once días de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

3279.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

SILVIANO ARCE JAIMES, promueve información ad-perpetuam expediente 57/1976 terreno ubicado Bejuco, Municipio Tejupic este Distrito mide NORTE 30.00 Mts. JESUS UGARTE SUR 30.00 metros calle ubicación ORIENTE 15.00 metros Porfirio Saucedo Duarte PONIENTE 15.00 metros calle sin nombre ACUERDO para publicación GACETA DEL GOBIERNO Y HERALDO EDITANSE CIUDAD TOLUCA y lugares establecidos Ley por tres veces consecutivas, Temascaltepec, México, a DIECINUEVE NOVIEMBRE MIL NOVECIENTOS SETENTISEIS.—Doy fe.—El Secretario, Luis Salinas González.—Rúbrica.

3276.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTORIA MONTER VIUDA DE PINEDA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un sitio con casa denominado "MESON DE ALDAMA", ubicado en la calle de Arista número 3 sita en la población de San Juan Teotihuacán, perteneciente al municipio del mismo nombre de este Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: Al norte, 9.50 metros con vereda; 5.87 metros con Ma. Isabel Camacho; Al sur, 11.31 metros con Plazuela Arista. AL ORIENTE, 26.75 metros con Ma. Isabel Camacho. 21.15 metros con Ma. Isabel Camacho y al Poniente, 38.13 metros con Tomás Camacho con una superficie de 493.35 metros cuadrados aproximadamente.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiario de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los 16 días de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3283.—30 nov. 4 y 7 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

JULIO SOLANO MÁNZANO, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 2498/76, respecto del predio de su propiedad, denominado EL TIGRE, ubicado en el Pueblo de Santa María Mazatlan, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

Al Sur.— 56.30 mts., linda con un Río.

Al Norte.— 52.30 mts., y linda con propiedad del señor DIMAS DE LA O.

AL ORIENTE.— 118.50 mts., y linda con una Barranca.

Al Poniente.— 101.50 mts., y linda con propiedad del señor DIMAS DE LA O.

SUPERFICIE.— 6,011.50 M2.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, en cada uno de ellos.—Dado en el Local de este H. Juzgado a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3290.—2, 7 y 9 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1070/976. CARMEN SALAZAR DE FABELA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con casucha, ubicado en el Municipio de Santiago Temoaya, Edo. de México, con medidas y colindancias: Norte: 57.80 metros con DELFINO MARTINEZ; Sur 27.75 metros con el finado CONCEPCION HÉREZ; Oriente 27.90 metros con terreno de DELFINO MARTINEZ; Poniente 33.10 metros con NAZARIO MENDOZA; el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3287.—2, 7 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LINO GARRIDO MONROY, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno SIN NOMBRE, ubicado en San Pedro de la Laguna de éste Municipio que tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE 41.10 metros Margarita y Amparo García, SUR 35.80 metros Luis Garrido, ORIENTE 35.65 metros Alicia Guzmán y Raul y Esperanza García y PONIENTE 51.10 metros con calle Violenta.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente en Zumpango, México, a los tres días del mes de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3295.—2, 7 y 9 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ANGEL TESILLO VICENTEÑO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE, 13.00 metros Av. de las cruces SUR, 10.00 metros Callejón de Rayón, ORIENTE, 22.60 metros Juan Sánchez, y PONIENTE 31.30 metros María Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México, a los doce días del mes de Noviembre de 1976.—Doy Fé.—El C. Secretario de Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3296.—2, 7 y 9 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1355/976, MARIA TERESA ROMERO LECHUGA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahuatlán, Méx., que mide y linda: al norte: 13.00 metros con Manuel Soto, Poniente 8.00 metros con Juan Guzmán, Sur en tres líneas de poniente a oriente 11.35 metros, de norte a sur 8.95 metros con Lucio Guzmán y de Poniente a Oriente 1.65 metros con Calle 5 de febrero, Oriente 16.95 metros con Magdalena Serrano. El objeto es obtener título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad Toluca, México a 23 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albíter.—Rúbrica.

3310.—4, 7 y 11 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRAS. ELOISA GOMEZ DE VALDEZ.

ZEFERINO JIMENEZ ARANGORE, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote 42; manzana 93, super manzana 43; Colonia Ampliación General Jefe Vicente Villada, ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 17.15 metros con el lote 41; ORIENTE 9.00 metros con Calle 17 a Ixtaccalco; AL SUR, en 17.15 metros con el lote 43; PONIENTE 9.00 metros con lot. 17. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente día de la última publicación de este contestando la demanda con el apareamiento que de no haberlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del Juzgado, y el juicio se seguirá en su rebeldía. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a los 17 días de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3242.—27 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LOU ANTONIA CHARRARO PADILLA, promueve por su propio derecho Diligencia de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un Terreno denominado "EXDILIGENCIA" ubicado en Ecatepec, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 5.83 Mts. con Camino.

AL SUR: 5.83 Mts. con Silvano Fragoso.

AL ORIENTE: 23.00 Mts. con Bartolo Rodríguez.

AL PONIENTE: 23.00 Mts. con Cristóbal Rodríguez.

El Predio tiene una superficie de 134.00 M²., para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, poseer o acceder a éste Juzgado en términos de Ley. Dado en el Juzgado Cuarto Civil en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieciséis días de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

3293.—2, 7 y 9 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS A. RENDON RIVEROLA.

MANUEL ZAVALA PIZANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno; Manzana 128; Colonia La Tamulipas, Municipio de Nezahualcóyotl, Méx. y linda: NORTE 30.00 metros con lote 4; SUR 30.00 metros con lote 6; ORIENTE 10.00 metros con lote 20; PONIENTE 10.00 metros con Calle 37 o Santa Rosa de Lima. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día de la última publicación de este contestando la demanda con el apareamiento que de no haberlo, se seguirá el juicio en su rebeldía habiéndose las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los estrados de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a los 17 días de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3241.—27 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ING. y ARQ. EUFEMIO RICHARDO ROBLES, promueve información de Dominio sobre un terreno de común repartimiento conocido con el nombre del "ZAPOTE" ubicado en la Población de Tecamatepec, Municipio de Ixtapan de la Sel, Méx., de éste Distrito con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 47.00 M. con terrenos del pueblo de Tecamatepec; AL SUR, 52.60 M. con carretera Ixtapan Zacualpan; AL ORIENTE, 113.00 M. con Eulogio Popoca y Josefot Gracia; AL PONIENTE, 82.00 M. con la Sra. Conrada Beltrán.

Cumpliendo con el artículo 2898 del Código Civil del Estado de México, su publicación tres veces, de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" editados en Toluca, México; expido presente en Tenancingo, Méx., a los 25 del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, Plc. **Dr. Miguel Angel Tourlay Guerrero.**—Rúbrica.

3298.—4, 7 y 11 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RANULFO MARTINEZ AVILA, promovió INFORMACION DE DOMINIO, acreditar posesión y propiedad dice tener de un terreno de labor ubicado en Santa María Cuaxusco Municipio de Capulhuac, mide y linda:—Norte 53.65 metros con Celestino Ruiz, Sur, 53.65 metros con Camino, Oriente 36.30 metros con Camino Poniente, 36.30 con Celestino Ruiz, con superficie de 1,947.49 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editados Toluca México.—Tenango del Valle, México a 29 de noviembre de 1976.—El C. Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

3309.—4, 7 y 11 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1317/76. CARMEN CHAVEZ DE ACUÑA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de dos inmuebles ubicados en Zinacantan, Méx., que miden y linda: CASA Y TERRENO, al Norte, 34.50 mts., con Flavio Fabela; al Sur, 36.00 mts., con Miguel Aguilar y Ernesto Bernal; al Oriente, 37.50 mts., con Flavio Fabela; y al Poniente, 41.30 mts., con calle 16 de Septiembre. CASA Al Norte, 12.00 mts., con Roberto Escobar; al Sur, 12.00 mts., con Alfredo Sánchez; al Oriente, 14.00 mts., con calle 16 de Septiembre; y al Poniente, 14.00 mts., con José Núñez y Felipe Romérez. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de ésta Ciudad, Toluca, México, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario, **Lic. Roberto Barreto Albiter.**—Rúbrica.

3312.—4, 7 y 11 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

SILVIA GONZALEZ NAJERA, Promueve Información Ad-Perpetuum, acreditar posesión sobre tres predios, mide y linda:—Norte, 40.00 Mts. Laureano Mendoza, Celso Prado; SUR: 48.30 Mts. Nohé Najera, Clara González; ORIENTE: 121.75 Mts. Pedro Díaz; PONIENTE:—100.00 Mts. Carretera; NORTE:—8.55 Mts. J. Díaz; SUR:—8.55 Mts. calle; ORIENTE:—18.85 Mts. calle; PONIENTE 13.85 Mts. Clara González; NORTE: 17.95 Mts. González Díaz; SUR:—15.95 Mts. Elvira Ríos, 2.00 Mts. Mateo; ORIENTE:—24.45 Mts. calle; PONIENTE:—17.65 Mts. Juan Díaz, 6.80 Mateo Cruz; ubicados Cuayucan, México.

Publicarse tres veces cada tercer día, persona su crean con fecho digno, Toluca, Méx., a 26 Noviembre 1976—Secretario del Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán.**—Rúbrica.

3313.—4, 7 y 11 dic.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA Núm. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta 15049 de 22 de noviembre del corriente año, pasada ante mí, consta que los señores JUANA GRACIELA CONTRERAS DE CONZUELO, AIDA SANGANA VIUDA DE CONTRERAS, FELIPE JACOBO CONTRERAS CONTRERAS Y ESTHER CONTRERAS CONTRERAS, aceptaron la herencia como únicos y universales herederos instituidos del señor FELIPE CONTRERAS COLIN, la primera acepta el cargo de albacea que le fue conferido en el testamento y procede a formar el inventario de los bienes que constituyen el acervo hereditario de ésta Sucesión.

Los hechos anteriores los hago saber de conformidad con lo preceptuado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1976.

LIC. R. RENE SANTIN VILLAVICENCIO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICO No. 1

SAVR-421117.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Edo. de México por dos veces de siete en siete días.

3282.—30 nov y 7 dic.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.